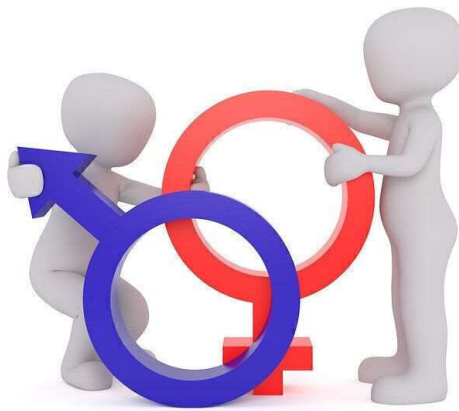


# PLAN DE IGUALDAD DE CENTRO



*COEDUCAR PARA TRANSFORMAR EL MUNDO*

**CEIP SAN JUAN BAUTISTA (Arganda del Rey)**

**Código de centro 28001770**

## 1. Introducción y justificación

El presente Plan de Igualdad tiene como finalidad garantizar la **igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres** en el ámbito educativo, fomentando una **educación coeducativa, inclusiva y libre de estereotipos de género**.

El centro asume su compromiso con la igualdad como parte esencial del **Proyecto Educativo de Centro** y del **Plan de Convivencia**, siguiendo las orientaciones de la **Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid**.

## 2. Marco normativo

- **Constitución Española (art. 14 y 9.2)**
- **Ley Orgánica 3/2007**, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
- **Ley Orgánica 8/1985**, de Derechos y Libertades de los Centros Educativos
- **LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020)**
- El **Decreto 32/2019, de 9 de abril**, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, que regula los planes de igualdad en los centros educativos.
- **Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2022-2026 (Gobierno de España)**
- Las **orientaciones de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades** sobre convivencia, coeducación e igualdad.
- **Instrucciones de inicio de curso** de la Comunidad de Madrid (apartado de igualdad y convivencia)

## 3. Principios que rigen el Plan

1. Igualdad de trato entre mujeres y hombres.
2. Igualdad de oportunidades.
3. Respeto a la diversidad y a la diferencia.
4. Eliminación de roles y estereotipos en función del sexo.
5. Fomento de la corresponsabilidad entre mujeres y hombres.
6. Adopción de medidas para la supresión del uso sexista del lenguaje de la imagen.
7. Representación expresa y equilibrada de mujeres y hombres.
8. Coordinación y colaboración de los poderes públicos en materia de igualdad y contra la violencia de género.
9. Erradicación de la violencia de género bajo el principio de transversalidad.

## 4. Diagnóstico de situación inicial

Lo fundamental para elaborar un plan de centro es partir de un acertado y completo diagnóstico de la situación de partida. Para la realización de nuestro diagnóstico utilizaremos los siguientes indicadores e instrumentos:

- **Registro de datos sobre el centro**: composición del claustro, del alumnado, de cargos, de personas encargadas de planes, coordinadores, consejo de delegados y delegadas, Consejo Escolar, AMPA, personal de administración y servicios, mejores expedientes, partes de disciplina.

- **Revisión de los documentos de centro:** programaciones didácticas, Plan de convivencia, Normas de organización y funcionamiento, Plan de acción tutorial.
- **Registro de datos sobre la AMPA:** candidatura al Consejo Escolar, cargos de responsabilidad, directiva, grado de actuación en el funcionamiento de esta de madres y padres.
- **Cuestionario para profesorado:** valoración sobre estereotipos en el aula, planificación en las programaciones de aula con contenidos educativos, uso del lenguaje inclusivo, percepción de la coeducación en el día a día de la labor docente, tutorías con las familias, visibilidad de la mujer en los libros de texto, convivencia y tolerancia, etcétera.
- **Cuestionario para el alumnado:** relaciones sociales y comportamiento en clase, estereotipos entre la práctica de deporte y de juguetes, percepción del centro de la relación entre compañeras y compañeros.
- **Cuestionario a familias:** reparto de tareas en las labores domésticas del hogar, tutorías y visitas al centro, educación de género a las hijas e hijos, percepción de los derechos de la mujer en la sociedad actual.
- **Cuestionario para el personal no docente:** implicación coeducativa, pautas de comportamientos y actitudes en relación con el género a nivel profesional y familiar.
- **Observación del uso y configuración de espacios comunes:** patio de recreo, pistas deportivas, biblioteca y pasillos.
- Observación de **cartelería, rótulos y notas informativas.**
- **Actividades complementarias** y extraescolares con perspectiva de género.
- **Web** coeducativa del centro.

Una vez recopilada toda la información, la Comisión de Igualdad del Consejo escolar la analizará y a través de unas conclusiones, marcará los puntos fuertes y los aspectos a mejorar en materia de Igualdad de la Comunidad Educativa de nuestro centro.

Tras un análisis del contexto del centro hay que observar si se detectan las siguientes **necesidades y áreas de mejora:**

- Persistencia de **estereotipos de género** en algunos juegos y materiales.
- Mayor **participación femenina** en tareas de aula, pero **menor visibilidad** en roles de liderazgo.
- Escasa **presencia de mujeres referentes** en materiales curriculares.
- Necesidad de **formación del profesorado** en coeducación e igualdad.
- Falta de **protocolos claros de actuación ante conductas sexistas** en el recreo o actividades extraescolares.

## 5. Objetivos

### Objetivos generales:

- Con respecto a la igualdad de género en el centro:
  - Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias de género.
  - Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras y libres de estereotipos de género, de dominación y de dependencia. Corregir las discriminaciones que de aquellas se derivan.

- Visibilizar y difundir las actividades coeducativas.
- Potenciar las actividades que fomenten la igualdad.
- Con respecto al uso equilibrado de espacios y tiempo:
  - Organizar el uso de espacios en el centro de forma igualitaria
- Con respecto al material no sexista:
  - Visibilizar la presencia y aportación de mujeres en los materiales didácticos, en los espacios y actuaciones de centro.
  - Visibilizar la diversidad familiar y sexual.
- Con respecto al lenguaje no sexista:
  - Respetar y emplear el lenguaje inclusivo y no sexista en el uso de la expresión oral y escrita (en carteles, comunicados y documentos oficiales).
- Con respecto a las actitudes y valores:
  - Prevenir la violencia de género y todo tipo de violencia.
  - Fomentar la resolución pacífica de conflictos.
  - Fomentar el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal.
  - Ofrecer al alumnado, modelos de actuación diversos, equipolentes y no estereotipados.
  - Erradicar estereotipos sexuales.
  - Detectar y eliminar el sexismo y situaciones de desigualdad en el centro, las familias y la calle y transmitir valores que corrijan estas situaciones. Proponer soluciones y medidas correctoras de dichas actuaciones.
  - Fomentar en nuestro centro una cultura y prácticas coeducativas que nos permitan avanzar hacia la igualdad.
  - Extender e implicar en el trabajo coeducativo a toda la comunidad escolar.

En resumen:

- ✓ Aprender a construir conjuntamente un **espacio de seguridad e Igualdad** para toda la comunidad educativa, en donde la totalidad de sus integrantes encuentren la oportunidad de **desarrollarse y crecer en igualdad de condiciones y oportunidades**.
- ✓ Potenciar de manera transversal los **valores democráticos** de la participación, la cultura de la no violencia, la igualdad de género, la diversidad, la visibilidad de la mujer, la paz y la interculturalidad.
- ✓ Promover una **educación coeducativa**, libre de estereotipos y discriminaciones.
- ✓ Favorecer la **igual participación y corresponsabilidad** de niñas y niños en todas las actividades del centro.
- ✓ Incluir la **perspectiva de género** en la práctica docente y en los documentos institucionales.
- ✓ Fomentar la **prevención de la violencia de género** y la resolución pacífica de conflictos.

- ✓ Aumentar la **presencia de mujeres y hombres como referentes positivos** en el currículo.
- ✓ Impulsar la **formación del profesorado y las familias** en igualdad y coeducación.

**Objetivos específicos:**

- Con respecto al centro y/o profesorado:
  - Promover en el profesorado un proceso de reflexión y formación en igualdad.
  - Participar en proyectos de coeducación y actividades de igualdad que convoquen la Consejería, el Ayuntamiento y otras instituciones públicas y privadas.
  - Divulgar información sobre la igualdad.
  - Promover la reflexión sobre el uso no sexista del lenguaje oral y escrito.
  - Diversificar la propuesta de juegos y juguetes en el centro.
  - Organizar juegos coeducativos por parte del profesorado en el recreo.
  - Incluir actividades de igualdad en el Plan de Acción Tutorial y en la Programación del EOEP.
  - Detectar los prejuicios y estereotipos de género en los libros de texto, materiales didácticos, proponiendo alternativas.
  - Introducir el tema de la igualdad entre hombres y mujeres en las programaciones de las distintas materias, tanto en los contenidos conceptuales, procedimentales (actividades concretas) como, especialmente, en los actitudinales.
  - Reflexionar y sensibilizar a la comunidad educativa acerca del significado y consecuencias de la violencia contra las mujeres.
  - Analizar y denunciar la imagen discriminatoria contra la mujer potenciada por los medios de comunicación y la publicidad.
  - Indagar en las relaciones entre hombres y mujeres a través del cine, televisión, prensa, Internet y otros medios de comunicación e información.
- Con respecto al alumnado:
  - Identificar las discriminaciones derivadas de la diferencia de sexo, en el uso de los espacios y en los libros de texto.
  - Fomentar el uso del lenguaje no sexista.
  - Conocer el papel de la mujer en la historia de nuestra cultura.
  - Sensibilizar sobre actitudes sexistas personales.
  - Revalorizar el papel de las mujeres y su contribución al desarrollo de nuestra sociedad.
  - Dar a conocer otros modelos de masculinidad, alejados del estereotipo tradicional, basados en la corresponsabilidad, la igualdad y la solidaridad.
- Con respecto a la familia:
  - Facilitar la participación de las familias en el Plan de Igualdad.
  - Divulgar informes y datos para eliminar estereotipos.
  - Establecer una vía de participación y comunicación con las familias

## 6. Líneas de actuación y medidas concretas

### A. Actuaciones puntuales relacionadas con el currículo y las prácticas docentes

Son aquellas actividades que se lleven a cabo en días señalados como la celebración de efemérides relacionadas con la coeducación.

Propuesta de celebraciones:

- Día Internacional de la Niña, 11 de octubre
- Día de las Escritoras, primer lunes más cercano al 15 de octubre (festividad de Teresa de Jesús).
- Día Internacional Contra la violencia hacia la Mujer, 25 de noviembre.
- Navidad, Campaña del juego y del juguete no sexista.
- Día Mundial de la Paz y la No Violencia, 30 de enero.
- Día de la Niña y la Mujer en la Ciencia, 11 de febrero.
- Día Europeo de la Salud Sexual y Día de S. Valentín (desde una perspectiva de género), 14 de febrero,
- Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo.
- Efemérides de Personajes, Aniversarios... “Perspectiva de género en cada uno”.
- Día del Libro, 23 de abril.
- Día Internacional de Las familias, 15 de mayo.
- Día Internacional contra la LGTIfofia, 17 de mayo.
- Día de la Salud de las Mujeres, 28 de mayo.
- Semana Cultural, Días dedicados a la Coeducación: coincidiendo con alguna efeméride coeducativa.

### B. Actuaciones transversales

Son aquellas actividades que tienen como objetivo la integración de la perspectiva de género y el principio de igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos del centro educativo:

- **Actuaciones relacionadas con la organización del centro**
  - Uso inclusivo del lenguaje en documentos oficiales y comunicaciones.
  - Equilibrio de género en órganos de gobierno (Consejo Escolar, Comisiones, etc.).
  - Integración del Plan de Igualdad en el Proyecto Educativo, Programación general anual y **memoria final**.
- **Actuaciones relacionadas con la convivencia y el clima escolar**
  - Programa de patios** (dinámicas de juego cooperativo e inclusivo en el recreo).
  - Proyecto “Lazos”**
- **Actuaciones relacionadas con la formación y sensibilización**
  - Formación del claustro sobre coeducación e igualdad.
  - Escuela de familias en colaboración con la AMPA con talleres sobre educación en igualdad y corresponsabilidad.

- Colaboración con asociaciones o entidades locales especializadas (Ayuntamiento, Instituto de la Mujer, etc.).
- **Actuaciones relacionadas con la comunicación e imagen del centro**
  - Revisar la página web, redes sociales y documentos gráficos para asegurar lenguaje e imágenes inclusivas.
  - Difundir buenas prácticas del centro en materia de igualdad.

## 7. Agentes implicados

- Equipo Directivo
- Comisión de Igualdad del consejo escolar
- Claustro de profesores
- Consejo Escolar
- Alumnado y familias
- Ayuntamiento y entidades colaboradoras

## 8. Evaluación y seguimiento

### A. ¿Qué evaluar?

- La participación y motivación del alumnado.
- La participación y cooperación de las familias.
- La participación e implicación del profesorado.
- La consecución de los objetivos.
- Las actividades programadas.
- La adecuación de los materiales.
- La temporalización.
- La metodología.
- La adecuación de los espacios.
- La coordinación entre los distintos profesionales implicados en la ejecución del Plan.
- La Información a la comunidad educativa.

### B. Tipos de evaluación

Evaluación inicial (diagnóstico), evaluación de seguimiento y evaluación final.

## 9. Cronograma

Curso	Actuaciones principales
2025-2026	Diagnóstico, formación inicial del profesorado, revisión de materiales
2026-2027	Implementación curricular y proyectos coeducativos
2027-2028	Consolidación de prácticas y evaluación intermedia
2028-2029	Evaluación final y actualización del plan

**10. Recursos**

<i>NIVEL</i>	<i>TIPO DE RECURSO</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>AUTOR/ES</i>	<i>UBICACIÓN</i> <u><i>Enlaces</i></u>
Infantil	Guía	Ni un besito a la fuerza. Guía práctica para la prevención de la violencia de género en la familia y en la escuela.	Gobierno de Aragón	Ni un besito a la fuerza
Infantil-Primaria	Unidad didáctica	¿Bellas o bestias? Las mujeres en el mundo de los dibujos animados.	Instituto Asturiano de la Mujer	¿Bellas o bestias?
El y primer ciclo de EP	Unidad didáctica	Guía para la lectura de Rosa caramelo	Instituto Asturiano de la Mujer	Guía lectura Rosa Caramelo
Infantil, Primaria	Guía	Contar cuentos cuenta	Instituto de la Mujer (Ministerio)	Contar cuentos cuenta
Infantil, Primaria	Guía con materiales	Guía para educar en igualdad: orientaciones sobre el juego y el juguete no sexista	Gobierno de Cantabria	Guía para educar en igualdad
Infantil	Propuesta de actividades	Familias de colores	Federación Estatal LGBT	Familias de colores
infantil, Primaria	Propuesta de actividades	Somos como somos: 12 inclusiones, 12 transformaciones	CC.OO. enseñanza	Somos como somos
infantil	Propuesta de actividades	Educando en igualdad	UGT-FETE Enseñanza	Educando en igualdad
Infantil	Propuesta de actividades	¡Jugar creando igualdad!	UGT-FETE Enseñanza	Jugar creando igualdad
Infantil, Primaria	Propuesta de actividades	Guía de lectura de Arturo y Clementina	Instituto de la mujer de Castilla-La Mancha	Guía Arturo y Clementina

infantil	Cuento y guía didáctica	Súper Lola	Instituto Andaluz de la Mujer	Guía Super Lola
5º-6º EP	Unidad didáctica	Los estereotipos de género	Gobierno de Aragón	Estereotipos género
Todos los niveles de Educación Primaria	Unidad didáctica	Yo cuento, tú pintas, ella suma	Instituto Asturiano de la Mujer	Yo cuento, tú pintas
Segundo ciclo de EP	Unidad didáctica	Guía para la lectura de Las cosas que le gustan a Fran	Instituto Asturiano de la Mujer	Guía de lectura de Las cosas que le gustan a Fran
Primer y segundo ciclo de EP	Unidad didáctica	Guía para la lectura de Oliver Button es una nena	Instituto Asturiano de la Mujer	Guía lectura Oliver Button
Tercer ciclo de EP	Pautas de escritura no sexista	Haciendo historias 1	Instituto Asturiano de la Mujer	Pautas escritura no sexista
Todos los niveles de EP	Pasatiempos	Igualmente. Pasatiempos para la igualdad.	Gobierno de Canarias	Pasatiempos igualdad
Todos los niveles de EP	Propuesta didáctica	El misterio del chocolate en la nevera	Instituto de la Mujer (Ministerio)	El misterio del chocolate en la nevera
Todos los niveles de EP	Propuesta didáctica	La actividad científica en la cocina	Instituto de la Mujer (Ministerio)	La actividad científica en la cocina